



### Ficha de Materia/Asignatura

<b>Asignatura</b>	Trabajo Fin de Master		
<b>Código:</b>	2208010	<b>Total de créditos ECTS:</b>	12
<b>Segundas Lenguas de uso:</b>		<b>Nº de horas de docencia teórica</b>	20
PORTUGUES		<b>Nº de horas de docencia práctica</b>	4
INGLES		<b>Nº de horas de tutoría en la asignatura</b>	Virtual
		<b>% ECTS impartición en Aula Virtual</b>	100%
		<b>% de créditos ECTS en segundas lenguas</b>	10%

<b>Profesor/a responsable</b>	<b>e-mail</b>	<b>Horario tutoría:</b>	<b>Horario clases</b>
Francisco Infante Ruiz	finfrui@upo.es	virtual	calendario
<b>Equipo Docente:</b>			
Jesús Delgado Baena	jdelbae@upo.es	virtual	calendario
Alicia Rivas	arivvan@upo.es	virtual	calendario
Carol Proner	carolproner@uol.com.br	Virtual	calendario
Laura Serrano	lserrano@uloyola.es	Virtual	calendario

#### Breve descripción

Para obtener el título de Máster, los estudiantes deberán completar 12 ECTS mediante la elaboración de un Proyecto Fin de Máster, dirigido por un miembro doctor del claustro de profesores. Tal y como se ha establecido previamente, deberán defender dicho proyecto ante los tribunales correspondientes. Al final de los tres primeros meses del periodo docente, cada estudiante deberá tener preparado su pre-proyecto de Trabajo Final de Máster. Al final de cada módulo docente, se llevarán a cabo reuniones grupales e individuales con la Dirección del Programa, asistida por el Equipo de Coordinadores, para evaluar la implementación de las cuatro competencias obligatorias. Durante este periodo, se trabajará en la Teoría Crítica de los Derechos Humanos como marco teórico del programa y primera competencia exigida, y se realizarán informes sobre el avance en las tres competencias restantes: técnica, científica y práctica. Para la evaluación de esta primera parte del módulo de Trabajo Final de Máster, la Dirección y el Equipo de Coordinadores dedicarán las dos primeras semanas del cuarto mes del periodo docente. Al final de este periodo, se devolverán las evaluaciones al alumnado y, durante las dos semanas restantes, se llevarán a cabo tutorías para concretar la elección de temas y la asunción de las competencias requeridas.

#### Objetivos y Competencias específicas

1. Técnicas cuantitativas y cualitativas para análisis interdisciplinar.



## Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

2. Capacidad de transmitir resultados de investigación.
3. Uso de tecnologías de la información y comunicación.
4. Evaluación y selección de teoría científica y metodología precisa.

### Contenidos

Para el apartado de **Contenidos de la asignatura de Trabajo de Fin de Máster (TFM)**, el tutor va a detallar los elementos clave que guiarán a los estudiantes en el desarrollo de su investigación como los siguientes:

#### **Contenidos de la Asignatura de Trabajo de Fin de Máster (TFM):**

##### **1. Introducción al Trabajo de Fin de Máster:**

- Presentación de los objetivos generales del TFM.
- Requisitos y expectativas del proyecto de investigación.
- Cronograma y planificación del proceso de elaboración.

##### **2. Metodología de la Investigación:**

- Enfoques metodológicos aplicables (cuantitativos, cualitativos o mixtos).
- Técnicas de recolección de datos (encuestas, entrevistas, análisis documental, etc.).
- Diseño del estudio: cómo estructurar el proyecto desde la formulación del problema hasta la propuesta de soluciones.

##### **3. Desarrollo del Marco Teórico:**

- Estrategias para la construcción del marco teórico.
- Revisión de la literatura: cómo seleccionar y organizar las fuentes bibliográficas.
- Uso crítico de teorías y conceptos relevantes en el ámbito de los derechos humanos y otras disciplinas relacionadas.

##### **4. Estructuración del Proyecto de Investigación:**

- Definición y justificación del tema de estudio.
- Planteamiento de objetivos y formulación de hipótesis o preguntas de investigación.
- Relación entre los distintos apartados del TFM (introducción, marco teórico, metodología, resultados,



## Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

discusión y conclusiones).

### 5. Redacción Académica y Aspectos Formales:

- Normas de citación y referencias bibliográficas (por ejemplo, formato APA o MLA).
- Uso de un lenguaje claro, inclusivo y académico.
- Revisión de la coherencia, cohesión y claridad del documento final.

### 6. Perspectiva de Derechos Humanos y Enfoque Crítico:

- Incorporación de la perspectiva de derechos humanos en todo el proyecto.
- Aplicación de un enfoque crítico y reflexivo que cuestione las estructuras existentes y proponga alternativas.

### 7. Supervisión y Tutoría:

- Funciones y responsabilidades del tutor o tutores del TFM.
- Seguimiento y retroalimentación durante las diferentes fases del trabajo.
- Estrategias para aprovechar al máximo las tutorías y orientaciones.

### 8. Evaluación del Trabajo de Fin de Máster:

- Criterios de evaluación y rúbrica utilizada.
- Puntos clave para la defensa oral del TFM.
- Cómo preparar y presentar de manera efectiva los resultados y conclusiones del trabajo

## Metodología de las clases

Al finalizar el mes de febrero del año en curso la o el estudiante deberá haber comunicado el tema por el que se encuentra interesado. A partir de ese momento se le asignará un tutor o tutora acorde al mismo para que pueda proseguir el trabajo de manera asistida.

La primera semana del mes de mayo, con el visto bueno de su tutor o tutora, la o el estudiante deberá presentar un pre-proyecto de su trabajo ante una comisión metodológica compuesta por 5 doctoras y doctores en Derechos Humanos y Desarrollo. Esta comisión estará facultada para aprobar o rechazar dicho anteproyecto, caso en el cual deberá ser modificado en el plazo de 10 días. Los criterios para tal decisión se encuentran en el Libro de Reglas Metodológicas en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo facilitados a las alumnas y alumnos en el primer día del programa.



## Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

Las reuniones con el tutor, tanto presenciales como virtuales, se fijarán periódicamente de común acuerdo y básicamente incluirán: (1) Orientación y dirección sobre los aspectos formales que debe tener un documento científico-académico, (2) Revisión de los capítulos entregados por el alumno y aportación, en su caso, de referencias adicionales, (3) Apoyo en la búsqueda de información y (4) cualquier cuestión relacionada con el proyecto que requiera del apoyo del tutor.

La o el estudiante deberá dedicar por lo menos 150 horas a la búsqueda y revisión crítica de documentos científicos, aprendizaje y aplicación de metodologías específicas (en su caso), redacción de los capítulos pertinentes e incorporación de los comentarios del tutor al trabajo.

La o el estudiante deberá preparar de manera cuidadosa su defensa ante el tribunal formado por tres profesores del programa. Para la misma, se podrán utilizar todos los medios audiovisuales que se consideren oportunos

### Sistema de evaluación

La rúbrica de evaluación para el Trabajo de Fin de Máster (TFM) se enfoca en analizar en detalle varios aspectos críticos del proyecto de investigación del estudiante, asegurando un abordaje completo y bien fundamentado. Esta rúbrica está dividida en dimensiones clave, cada una con varios aspectos a evaluar, que en conjunto definen la calidad y relevancia del trabajo. A continuación, se explican brevemente los puntos evaluados en cada dimensión:

1. Tema (0,5 puntos):
  - Se evalúa la coherencia, originalidad, claridad, y pertinencia del tema planteado, así como su alineación con la perspectiva de los Derechos Humanos.
2. Justificación del Tema (3 puntos):
  - Se analiza la especificación de la relevancia del tema, incluyendo elementos que sitúan el trabajo en su contexto y su relación con la teoría crítica en Derechos Humanos.
3. Objetivos (1 punto):
  - Los objetivos deben estar bien definidos, ser realistas, viables, factibles, medibles y coherentes con el tema propuesto, además de vincularse con las materias tratadas en el máster.
4. Preguntas Investigables (1 punto):
  - Se evalúa cómo las preguntas investigables reflejan la adquisición de conocimientos del máster, su formulación y si sugieren una metodología adecuada.
5. Metodología (2 puntos):
  - Se considera la coherencia de la metodología con los objetivos, la inclusión de información completa sobre el diseño del estudio, su interdisciplinariedad y la perspectiva de género.



## Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

### 6. Bibliografía (1 punto):

- Se espera una lista de al menos 15 referencias relevantes, bien organizadas y con el formato correcto, que reflejen una revisión exhaustiva y pertinente de las fuentes de información.

### 7. Aspectos Formales (1,5 puntos):

- Se revisa el desarrollo de los apartados según las indicaciones de la plantilla, la claridad del índice, la calidad de la redacción, el uso de lenguaje inclusivo y la precisión terminológica, así como la ausencia de errores ortográficos y gramaticales significativos.

Esta rúbrica proporcionará una guía detallada y equitativa para evaluar el TFM, asegurando que los trabajos no solo sean teóricamente sólidos, sino también presentados con un alto estándar académico. La rúbrica completa se colgará en el aula virtual, donde los estudiantes podrán consultar todos los detalles específicos de los criterios y puntos asignados a cada aspecto evaluado.

### Observaciones

Para ser tutor del Trabajo Fin de Máster, el docente debe cumplir dos requisitos esenciales: tener el título de doctor y estar incluido en la lista de profesorado del propio Máster. Una persona externa puede co-dirigir o tutorizar el TFM junto con un profesor del máster, proporcionando una colaboración enriquecedora y multidisciplinaria



## Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo